



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales.
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen.

Las próximas elecciones

DE

DIPUTADOS A CORTES

Estamos en vísperas de asistir á la consumación de una nueva farsa electoral, pues dentro de poco aparecerá nombrado por quinta ó más veces diputado por este distrito, y mediante nutrida votación—nominal por supuesto—, el mismo buen señor que ha venido representándonos en las elecciones anteriores.

Acto tan trascendental en la vida de los pueblos, como es el nombramiento de representante suyo en Cortes, bien merece algunas palabras de parte de nuestro periódico, si es que ha de ser reflejo fiel del estado de opinión dominante en este concejo y demás del distrito de su nombre.

Ante semejantes reelecciones, y hasta sin lucha, cabe preguntar si el conde de Toreno ha logrado servir tan cumplidamente las aspiraciones del distrito que le nombra, que merezca seguir ostentando indefinidamente nuestra representación.

La respuesta no tendríamos inconveniente en encomendarla á los mismos dos que principalmente intervienen en el asunto, y á los otros dos ó tres satélites que en los respectivos concejos secundan á aquéllos, si pudieran y quisieran hablar para afuera lo que hablan para dentro.

Con efecto, ¿á qué cosa beneficiosa para el distrito de Castropol va unido el nombre del conde de Toreno? Que lo diga el mismo interesado. Se comprende que hombres de la altura de Pidal, del marqués de Teverga y del padre de nuestro diputado hayan tenido y tengan distrito electoral propio, por

haberse compenetrado con el mismo, ser asíduos y constantes servidores de sus anielos y celosos por su prosperidad.

¿Qué ha hecho por este distrito el conde de Toreno, durante los muchos años que lleva de representarlo? A todo mas, habrá logrado alguna credencial para los deudos de esos dos ó tres que manejan el manubrio, si es que á él y no á otro ú otros se la deben. ¡Valiente cosa para que se la agradezca el distrito! ¿Es que éste no siente otras necesidades más que esas de la colocación de dos ó tres individuos, para que hagan carrera á costa del presupuesto del Estado? ¿No habrá otras personas con igual ó mayor aptitud y con tanto derecho á que también se les dé la mano? Y sobre todo, eso será muy halagüeño para los agraciados y sus familias; pero, ¿qué le importa al distrito?

Hay en él muchas personas que se han distinguido en sus carreras, propietarios de importancia, respetables capitalistas, hijos de este partido judicial ó que lo fueron sus padres, y de gran significación en el mismo: ¿no tendrán algún derecho á que se cuente con ellos para la elección de diputados á Cortes ó provinciales, en vez de tratarse esto nada más que en familia, digámoslo así? ¿Quién conoce en el distrito al conde de Toreno, ni á quién conoce éste, fuera de esos pocos á los cuales viene impuesto de arriba, porque así plazca decretarlo en ciertas alturas, al decir de las gentes?

¡Desgraciado Distrito el de Castropol, condenado á tener que soportar á un diputado á quien no quisieron, en el que siempre representó su padre y empezó luego á representar él, y en donde tiene su casa-palacio é importante patrimonio! Desechado de allí, buscó refugio en Castropol, con tan buena suerte que sin conocerlo aquí nadie, ni tener en el distrito cosa alguna, ni haberle prestado el menor servicio, pudo

haber hecho el milagro de varias elecciones consecutivas y otra más en ciernes.

¿Y habremos de seguir así toda la vida, viviendo en esta ignominia, cual si fuésemos manada de carneros sin personalidad? No puede ser. Cangas de Tineo nos ha dado el ejemplo. Ciertas cargas distribúyanse, que no ha de ser un pueblo solo el que tenga que admitirlas perennemente.

Ya hemos sido bastante tiempo iglesia de asilo para las inutilidades de la política (salvando como es consiguiente los respetos personales), que en los demás distritos no quieren. Y aparte de esto, ¿cuándo se ha visto que dos cardenales reunidos en cónclave puedan elegir pontífice? ¿No hay que contar con todo el Sacro Colegio? Procedan, pues, de la misma manera para la elección de diputado ó diputados.

Organicémonos y organicense los concejos del distrito para salir pronto, ya que al presente no pueda ser, del estado vergonzoso á que se nos quiere tener condenados. Sea nuestro representante en Cortes persona que conozcamos y que á su vez nos conozca; que podamos dirigirnos á ella para exponerle nuestras necesidades y quejas; que tenga tanto interés como nosotros en la prosperidad del distrito; y que, apreciadora de nuestros votos y orgullosa de representarnos, sepa corresponder á la confianza desviviéndose en pro de estos pueblos.

¿Qué importará que así puedan estar mejor ó peor servidas las conveniencias personales de tres ó cuatro individuos á quienes se tiene hecho árbitros de los destinos de esta región, ni que de muy arriba se nos quiera imponer como diputado á quien no nos sirve ni nos atiende? El día que de verdad nos pongamos sacudir el yugo (y no puede estar muy lejano), ¿qué duda tiene que habrá de mejorar nuestra suerte? Personas de respetabilidad y amantes de estos pueblos que tengan á mucha honra el representarnos á todos, no á dos ó tres tan solo, y velar por nuestro engrandecimiento, no han de faltar seguramente. Lo de menos será su color político.

Procuremos, por lo mismo, que así sea, y para ello preparémonos con tiempo. Cuanto á este propósito pueda conducir, tendrá buena acogida en nuestro periódico, y abiertas están á tal fin sus columnas, por ser menester que se acaben para siempre los diputados nominales. sin arraigo en el país, ni nada que al mismo les ligue.

Madrid-Castropol

DE VIAJE

Huyendo de la urbe voy al Escorial en la mañana de un domingo.

Vuela el convoy tendido como una saeta en la llanura, serpenteante en las revueltas de la sierra, echando sobre el lomo su airón de humo.

Compañero mío de viaje es un mozo alto, ceniciento, de rostro bruno, rudo el mentón. Nos miramos unos segundos con esa curiosidad de los viajeros que parece preguntar: ¿quién eres tú y adonde vas?

Al rato entablamos conversación. Me dice que es mejicano y no pudiera negarlo aunque quisiera, pues por tal lo delatan sus modismos, á más de *dejar* *dei* las palabras con blandura tropical. Fino y ner-

vioso como azteca que es, tiene la plática viva, pero sin hilación. En poco tiempo me dice que vive en Oaxaca, donde tiene haciendas y también en Chihuahua y en Jalisco; que hace un viaje de placer por Europa; que ya conoce Bruselas, Londres, París, Badén; que México está mucho mejor que con la dominación española y que Carmelita (Carmelita es la esposa del presidente Díaz) es una bella señora, gala del palacio de Cadena.

Yo, para atajar aquel río de palabras, le pregunto qué le parece de una muchacha que va en el departamento vecino.

—Primorosa, señor—me contesta—pero las hay más lindas en Tehuantepec.

—¡Oh! en Tehuantepec... ya lo creo—, afirmo yo dispuesto á darle la razón—. *¡Como no!*

Y á continuación me entera de que tiene una novia que es, á su parecer, la mujer más bonita de México y tal maña se da pintándome su cara y cuerpo, que ya me parece conocerla de vista. Estoy pensando hacer un viaje al Estado de Oaxaca; quiero conocer esa hermosura, aunque al llegar me resulte una india morruda, más fea que Guatimozín y de color de palo de campeche.

Sin embargo, él dice que es lida y primorosa. ¿Sabe?

En la estación del Escorial, al despedirme, me estrecha la mano con afecto.

—Suyo cordialmente, señor—me dice amable.

—Me ha sido grato conocerle—, contesto yo como si hubiera nacido en Tabasco.

Y nos separamos.

*

Carretera arriba, alborotadoras, vuelan las jacas de mi jardinera. De tal modo las anima el cochero con escogido vocabulario de pescante, que en diez minutos me dejan en San Lorenzo.

Allá por Floridablanca hormiguea la vida veraniega. Son las mismas hembras cascabeleantes y los mismos pollos aliñados y pulidos de las vías madrileñas.

En verdad que no pudo hallar la majestad de Felipe II lugar más propicio donde edificar *la choza para él y el alcázar para Dios*. El paisaje áspero, enriscado, bien se hermana con el alma dura y hosca de aquel rey. Todo es serio, monacal: del tono pardo amarillento del Monasterio y de la sierra pasais al verde obscuro de pinares y de mirtos.

Veo éstos cortados iguales, alineados, formando elipses ó rombos, sin sobresalir ni una hoja, encadenados á la voluntad del jardinero, como lo estaban espíritus y cuerpos á la voluntad férrea del monarca. Esto os da idea de posesión absoluta, de dominio, de gobierno duro.

Entrando en la iglesia os sorprenden los frescos del techo, la altura del cimborrio, la bóveda plana—temeridad de Juan de Herrera—, los púlpitos de mármol de rarísimas vetas, el facistol enorme, la silla en que Felipe rezaba salmos ó los oía cantar á la Comunidad de jerónimos, los libros de coro colosales... Allá dentro en las Salas Capitulares guardan *Descendimientos* y *Magdalenas*; en otras salas, en vitrinas, están los ternos litúrgicos sobre cuyo fondo blanco; verde ó rojo, resaltan bordados asuntos evangélicos, trípticos de marfil de D.^a Juana, abuela de Felipe; otro de Filiberto, príncipe de Saboya; el altar portátil de Carlos V; capas pluviales, negro y oro, que presenciaron funerales de porfirogénitos y áureos copones, ante los cuales viejos patriarcas pronunciaron el *Ecce*

agnus Dei en la fiesta solemne de un *Corpus Christi*. Un Cristo ebúrneo, desde su cruz de ébano, clama en la agonía con amargor de hieles, teniendo á sus pies objetos piadosos de Felipe II, entre los cuales no sé si habrá algún recuerdo de su amante D.^a Ana de Mendoza y Sandoval, princesa de Eboli.

En el palacio majas, duques y toreros campan en los tapices de Goya, mostrando meriendas en la Pradera ó juegos de amor en la Florida. Figuras de bronce ó mármol, adosadas á relojes ó enhiestas en sus plintos, allí están paganamente desnudas, por lo que se ruboriza la colegiala que visita el palacio acompañada de papá. Tanto como á los tapices miro á los aldeanos que han venido al Monasterio en juer-ga dominguera; el empleado del Real Patrimonio no los deja en paz temiendo que su curiosidad deje sin un brazo á Perseo ó sin un lebrél á Diana.

El salto es brusco desde las salas á la celda de Felipe II. No hay cura de aldea con alcoba más modesta ni más casta: fraileros de cuero, un velón de bronce, alguno que otro mueble austero é incómodo y el taburete en que descansaba la real pierna corrompida. He aquí todo.

En el Panteón mármoles de Tortosa y de Génova ornan las ochavas donde yacen los reyes de España. Allí están Carlos de Gante, emperador y monje, rival del rey caballero: alanceador de la morería en Túnez, paladín de la fe católica en Mühlberg; su hijo Felipe, brazo derecho de la cristiandad, como su padre guerrero ardiente del dogma, castigador de turcos y flamencos, estadista laborioso y hábil, monarca grande, pero... el príncipe Carlos... Antonio Pérez... el Santo Oficio...

Felipe III, el Piadoso, entregado al cardenal duque de Lerma; Carlos II, apocado y débil; Felipe IV, Mecenas de Velázquez, amador en las frondas del Buen Retiro y en los bosques de la Zarzuela que aún guardan ecos de madrigales; Luís I, muerto apenas subió al trono; Carlos III, protector de artistas y agricultores y al cual debe Madrid buena parte de sus monumentos; Carlos IV, cuya fisonomía nos enseña D. Francisco de Goya; Fernando VII, Alfonso XII, María Luisa de Saboya, María Ana de Austria, Amalia de Sajonia é Isabeles y Luisas de Borbón.

En el Panteón de Infantes, Carlos, Baltasares, Sebastianes y Wenceslaos duermen en sus lechos de Carrara y de Portor.

En la biblioteca tienen los agustinos el *Códice áureo*, las *Cántigas* de Alfonso X, el *Capitulario* y el *Salterio de la orden de San Agustín*, y en la sacristía el cuadro famoso de Claudio Coello, el mejor del Escorial.

En los jardines los veraneantes hacen olvidar el aspecto monacal del parque. En este sitio vió Castelar, á fuerza de imaginación, á Felipe II. Yo también lo he visto por una vereda que bordean los mirtos, al pie de los muros mazorrales, embutido en su ropilla negra, atenaceado el libro de horas entre los dedos arácnicos, arrastrando la pierna mordida por la carroña. A la altura del pecho refulgía un punto de oro: el cordero del Toisón.

Iba departiendo con fray Juan de Huete sobre cosas de Cristo Nuestro Señor. Detrás marchaban Juan de Herrera, el enano bufón Miguel de Antona y el lego Villacastín. Objetaba Felipe sutil; contestaba el reverendo, hábil summista, desbaratando á golpe de silogismo la trinchera en que el monarca emplazaba el arcabuz de su sofisma. Alguna vez se exaltaba el fraile, olvidado de que discutía con su rey.

En más de un punto estuvo el escarceo frontero á la disputa, más Felipe salvaba tal extremo, oponiendo á la viveza del prior indiferencia pétrea.

Sonó el *Angellus* en el Monasterio y ropillas y sayales, cogullas y sombreros desaparecieron en una rinconada de la Lonja.

Al salir veo que algunos mirtos sobresalen de la línea que les marcó el jardinero. Sé la sentencia: los cortarán mañana.

También en aquel tiempo cuando un cerebro se alzaba inquiridor, era segado por aquel gran podador de ideas Felipe el Asceta.

VICTORIANO G. DE PAREDES

El Escorial, Agosto 1905.



10 DE SEPTIEMBRE



Cercano está el día en que, el pueblo español debe ejercer una de las más hermosas prerrogativas que le otorga la Constitución del Estado.

El 3 de Septiembre próximo es el señalado para la elección de las mesas y el 10 para la elección de diputados á Cortes.

La falta de sinceridad que se ha venido observando en casi todos los pueblos de España para el cumplimiento de la Ley electoral, ha motivado el completo descrédito de la misma al tal extremo que en alguno de ellos, incluyendo en ese número el nuestro, se hace caso omiso del más precioso don alcanzado por el ciudadano de un pueblo libre, al través de muchos siglos de sacrificios y luchas sangrientas. Semejante estado de abandono es lamentable por que de él se derivan muchos males para los pueblos que, al fin sucumben víctimas del estado de atonía en que yacen sumidos.

Así observamos que, los pueblos apáticos en el ejercicio de sus derechos, los que no dan señales de vitalidad, son los menos atendidos y respetados en las altas esferas del Poder, teniendo que lamentar, por tanto, la falta de vías de comunicación, de centros docentes y de todo lo que significa verdadero progreso en todas sus manifestaciones, sin que á pesar de tal carencia, dejen de contribuir como el que más para que, otros favorecidos de la fortuna y por la actividad ó energía de sus representantes en la defensa de sus intereses morales y materiales, disfruten de todo aquello de que los demás carecen.

Por tales razones es punible el desdén con que se mira el derecho de sufragio, derecho ganado en lucha titánica por nuestros padres á costa de su sangre, y es evidente que, los pueblos que así proceden no pueden considerarse gemelos de los del 2 de Mayo y 28 de Septiembre que llenaron de gloria el libro de las libertades patrias.

Todos sabemos la práctica que aquí se sigue en días de elecciones y no hemos de reseñarla nuevamente, porque á ello se opone el decoro y la digni-

dad política; y aunque alguna entidad superior debiera conocerla al detalle, nos reservamos esta labor para otra oportunidad.

Mientras tanto, nos limitamos á llamar la atención de nuestros conciudadanos para que se fijen algo más en el cumplimiento de sus deberes políticos, y de los grandes perjuicios que de su abandono se derivan, teniendo presente, además, que los pueblos que no quieren ó no saben hacer uso de sus derechos cívicos, no deben de quejarse si se les priva de ellos.

VAE



BAGATELAS MUNICIPALES

Se quejan algunos vecinos de que el día 19 del corriente, se vió con asombro que habían convertido ciertos labradores de la villa, la calle contigua á la Iglesia, por la parte de la Mirandilla, en era de majar, efectuando esta operación agrícola con toda frescura y desahogo, como que obstruían por completo el paso, armando tal ruido y algazara, que hasta impedían la celebración de misa en la Iglesia; pues se daban ijujús ó *escouguidos*, ni más, ni menos, que si estuviesen los majaderos habitando en una selva. Con tal motivo nos preguntan los meticulosos si no hay alcaldes en este pueblo, ó si se lo han puesto por montera y hubo quienes al ver tal espectáculo, de que no hay ejemplo en los anales de Castropol, exclamaron: *¿Quousque tandem Catilina abutere patientia nostra?*

Vamos á tranquilizar á esos alarmistas. En primer término tenemos un precedente hace años, consistente en hacer era del paso que hay para ir á la fuente, entre las casas y la playa, de modo que en los días en que tal ocurre pasa á ser de dominio particular la calle, con beneplácito de todos los mansos vecinos de esta villa. ¿Por qué, pues, protestar ahora y poner el grito en el cielo? Ya hay formada jurisprudencia.

Además, no se comprende esa vana pretensión de querer igualar esta pequeña villa con una gran población. No somos un pueblo de curiales, como algunos suponen, sino de labradores en más ó menos escala; y de ahí que tengamos que hacer ciertas faenas agrícolas en la calle, como majar, llevar el estiércol á cualquier hora del día en carros que van tocando el violín ó el violón, criar cerditos en casa, echarlos á la calle, aún cuando se metan en el campo, como sucede á veces, hacer otro tanto con las gallinas, etc., etc.

Por otra parte, ¿no les agrada á ustedes el *escouguido*? Es que no son tradicionalistas. No ignorarán que esa armoniosa costumbre data de los tiempos de nuestros antepasados los celtas, que invadieron á España 16 ó 20 siglos antes de J. C., y nos dejaron ese grito guerrero, como también la gaita, que tanto agrada á algunos *deporondos*, hasta el punto de pagar por oírla sonar bien; y otras cosas más de que aún usamos, como las irremplazables y ligeras carretas de nuestro país, que van alegrando el ganado con sus dulces chirridos, al par que perforando el tímpano ó los músicos acéfalos que aún nos quedan.

Finalmente, el acto de apropiarse temporalmente

de la calle para el uso particular, nos recuerda aquellos tiempos no muy lejanos de nosotros en que se hacían corradadas en las calles, y su propiedad se transmitía á medio de escritura pública. Y ¿por qué no ha de ser tan respetable una propiedad como otra? Todo se andará.

**

Encontramos muy plausible el aviso que hay en el pórtico de la Iglesia de esta villa rogando á los fieles que no escupan en el suelo, tanto por respeto al templo, cuanto por tratarse de una medida higiénica; pero echamos de menos que esta loable costumbre no se extienda á los demás sitios públicos, como la calles, y en especial las aceras, en las cuales se observa á veces tan abundante espectoración que al pie de una berza produciría un hermoso repollo.

Sabido es que los esputos son el vehículo de la tisis y de otras enfermedades del pulmón, pues al desecarse aquéllos, los microbios patógenos en ellos depositados pasan á la atmósfera, é introducidos por la respiración en el pulmón se desarrollan en él si encuentran terreno abonado, produciendo la enfermedad de que proceden.

Esta higiénica medida de no escupir en lugares públicos, por lo menos, ha sido adoptada por los pueblos civilizados, dando excelentes resultados; pero aquí somos tan apegados á la rutina, que difícilmente se logrará extirpar el hábito de lanzar proyectiles á distancia ó dejarlos caer en el suelo pasando la garlopa por encima, como hacen algunos que se precian de limpios, creyendo poner una pica en Flandes. Esto se observa en la sala de lectura del Casino, en donde á pesar de salir á escupidera por barba, hay algunos socios que se complacen en exhibir sus producciones. A estos tales habría que colgarles al cuello la escupidera.

**

Como hoy están sobre el tapete las cuestiones de Hacienda, por la mayor relación que tienen con el estómago, vamos á dar un consejo á nuestro Ayuntamiento para arbitrar recursos con que mandar tocar la gaita, si se tercia. Es público que en la Vega de Ribadeo, ó en Vegadeo, como decía el anterior obispo, se da el queso á los vecinos con un poquito más de sal y pimienta, para que no se les indigeste; pero sin acudir por ahora á este higiénico arbitrio, hay en esta villa otro más sencillo, y es gravar con un módico impuesto todos los perros falderos, *payeiros* y de otras razas por el estilo, que libremente pululan por las calles sin llevar bozal. Como en cada casa hay uno ó dos de estos preciosos bichos que hacen las delicias de sus dueños, y la rabieta de los vecinos, sobre todo cuando quieren descansar, se recaudaría una crecida suma con que aliviar el presupuesto municipal.

Da gusto ver los rebaños de gallinas y de perros que á todas horas en nuestras calles nos recuerdan escenas de la vida patriarcal. Por algo se dice que estamos á la altura de Marruecos.

**

Sabemos de buena tinta que días atrás venía para la Redacción de este periódico con un espeque el contratista de los faroles de Figueras; pero habiendo ido antes al alcalde para que se le pagase el precio de la contrata, ó si no que sacaría los trapitos al sol, desistió de ir á contarnos sus querellas por ahora y sin perjuicio, en vista de la palabra que se le dió de

abonarle su tanto por qué. Hacemos fervientes votos para que así sea.

ADICTO



REMITIDO

UN POCO DE HISTORIA

Hace próximamente 20 años que por sorpresa y por muerte de hijos queridísimos de este pueblo, se apoderaron de su política personas que ligadas por cercano parentesco al cacique máximo, lo vienen desde entonces mangoneando todo á su arbitrio y en provecho propio, sin que se les importe un comino las censuras y protestas de sus administrados.

El alcalde, cacique sin aprensiones, sentó plaza después de haber corrido á Ballesteros de ésta como rematante de Arbitrios provinciales, de interventor de los mismos, cobrando por su mangoneo la suma de 3.000 pesetas, que como en la actualidad le satisface el señor Posada.

Una que sí y otra que no, quepa en ley ó no quepa, todo se arregla á sabor de su paladar y como en todo—sic—se mete, claro está que produce un malestar general y censuras sin cuento.

Da gusto ver cómo hermosea y trabaja su finca, lindante con la carretera, con los numerosos empleados del Ayuntamiento y peones municipales, etc., etc. ¡Así andan los servicios de aquellas oficinas!

En su afán de acapararlo todo, baste decir que hasta á los infelices que vienen con algunos trapos ó con otras cosas á los mercados y se colocan en la carretera del Estado, por un concejal y el alguacil del Juzgado municipal, se les viene cobrando un tanto por puesto.

Entre sus hechos de abuso político apuntaremos solo por hoy el siguiente: Se luchó en contra suya en las elecciones municipales el año 1895 y después de sufrir una vergonzosa derrota, á pesar de tener en tanto tiempo de mando las listas de electores hechas á su antojo, recurrió el *urdidor* para no dar cabida en el Ayuntamiento á los candidatos votados por el pueblo, al gastado recurso de decir que no eran vecinos, á pesar de no haber salido jamás de esta localidad en donde nacieron y de ser primeros contribuyentes por territorial, sin que sirviesen para nada las protestas y expedientes judiciales que se formaron y acompañaron á esas protestas, en las que personas respetabilísimas y de carrera aseveraron esos extremos corroborados por los talones de territorial, recibos de consumos y cédulas personales, todo en abundancia; y como si eso fuese poco, suprimió del censo de una plumada, 400 y pico de electores.

¡Que edificante ejemplo y que altura de miras!

Pues bien, este Municipio que con un presupuesto de 90.000 reales ejecutó obras importantísimas, llega en sus manos á tener sobre unos 12.000 duros y... nada, él y sólo él sabe en qué se invierten, así como ciertas láminas que cobra el Ayuntamiento para fines determinados, los que no se cumplen, y sin embargo las láminas ingresan...

Si se fuesen á referir hechos habría para una obra de gran volumen; pero sin perjuicio de seguir otro día, vamos á concretarnos á relatar algo de lo que pasó en estos últimos:

Corrió la voz de que cansados de aguantarle, se trataba de traer un diputado á Cortes que se ocupase algo de este desgraciado distrito, y al simple anuncio fué tal el pavor que les entró, que no cesaron de escribir y telegrafiar á su protector para que arriba hiciese uso de su poderosa influencia (que á pesar de ir transcurridas tres legislaturas ningún beneficio reportó al país), á fin de que el Gobierno no apoyase al candidato liberal demócrata que se decía se presentaba; y viaje de aquí y reunión de allá, se tiraron á la calle en busca de votos, votos que no encuentra á pesar de que, según públicamente se dice, en reunión extraordinaria celebrada en la casa del pueblo, se dió la voz de alarma y se ordenó al rebaño congregado que por todos los medios se echasen encima de los pobres labradores para amedrantarlos al objeto de que les diesen sus sufragios, ya que con otras personas no podían contar.

Pero el pueblo se cansó, y ya que paga quiere saber en qué se invierte su caudal, que tantos sudores le cuesta; y en tertulias, cafés y en general en donde quiera que se reúnen dos personas, se oye decir que es indispensable sacudir la apatía que á todos domina y que es llegada la hora de que se liquiden cuentas, pues á pesar de tan alzado presupuesto, sin que se vea en qué se invierte, por todas partes se debe, temiéndose no poder cobrar por la informalidad que existe en todo. ¿No es rigurosamente cierto esto, señores comerciantes, etc., de esta villa?

Animo, pues, y de una vez preparémonos en forma, á fin de llevar al Municipio personas que sepan lo que se traen y sáquese á esos desgraciados que malamente saben poner unos garabatos por firma en el lugar que el cacique les señala, de los puestos que hoy ocupan.

Yo por mi parte os prometo desde hoy sacar á la vergüenza pública todo lo que sea censurable y llegue á mi conocimiento, á ver si de ese modo se mete en caja á esos buenos patricios.

Hasta el número próximo que os relatará algo curioso

JUAN DE DIOS

195 Vega de Ribadeo, Agosto 22 de 1905.



ECLIPSE

En la mitad del cielo deslumbrante,
el rico sol los mundos embellece
y á su beso la tierra se estremece,
de aromas y de luz exuberante.

Más súbito la faz del sol radiante
amenguada por sombras aparece
y sus vivos fulgores obscurece
con velo funeral mano gigante.

Un momento las sombras amagando
con la muerte del sol aborrecida,
se van por todos puntos desgarrando
y vuelve á destellar la luz querida,
y el dulce luminar sigue cantando
el espléndido triunfo de la vida.

AIRCOLMEN

NOTICIAS

En el artículo que sobre la carretera de la Punta aparece en el número 3.º de este periódico, se dice con referencia á *La Opinión de Asturias*, que el diputado á Cortes por Castropol se había presentado á los señores ministro de Agricultura y director de Obras públicas, para interesarles á favor de los estudios de una carretera de Viavélez á Rozadas, y de otra de Vega de Ribadeo en dirección á Fonsagrada.

Respecto á la primera podemos añadir algunos detalles más para aclarar la intervención que el diputado por Castropol tuvo en el asunto.

Hace unos dos años los vecinos de Arancedo, Miudes, San Juan de Prendonés, La Caridad y El Franco, firmaron una solicitud al excelentísimo señor ministro de Agricultura, exponiendo la gran utilidad que prestaría dicha carretera, y más aún por carecer actualmente de transportes baratos al puerto único de embarque, Viavélez, para las maderas, pinos y minerales de una extensa zona minera, sin que pudiese ofrecer dificultades la construcción de tal carretera por ser el terreno llano hasta Arancedo y atravesado por caminos vecinales muy anchos que el Ayuntamiento cedería de buen grado en beneficio de tan importante vía de comunicación; por lo cual concluían aquellos vecinos suplicando al excelentísimo señor ministro de Agricultura y Obras públicas, se sirviese ordenar al señor jefe de Obras públicas en Oviedo que procediese al replanteo pronto y definitivo del estudio del trazado de Viavélez á Andina, ó sea el primer trozo más fácil y más necesitado, después de lo cual se subastasen estas obras que no habían de ser costosas, siendo una carretera estrecha, pero lo bastante para las necesidades y vida de los expresados pueblos.

La referida solicitud fué remitida al excelentísimo señor marqués de Hoyos, interesado en los cotos mineros de Porcía, El Franco y otros pueblos, quien, acompañado por el señor conde de Toreno, diputado por este distrito, entregó la solicitud al ministro del ramo, quedando el señor Toreno en seguir los trámites todos para conseguir la deseada carretera, y que no quedase el proyecto trasapelado en el Ministerio; pero hasta la fecha no ha vuelto á hacer gestiones de ninguna clase, para que el indicado proyecto no siguiese en el olvido y continuase en las oficinas durmiendo el sueño de los justos.

Si se hubiese tratado de favorecer á algún pequeño cacique en sus intrigas locales, para destituir del cargo á cualquier maestro de escuela que no se prestase á hacer chanchullos con las cuotas del repartimiento de Consumos, entonces cambiaría la especie; habría que echar el resto por favorecer las pretensiones injustas y ridículas de esos satélites que forman el engranaje de la máquina electoral. ¡Pobre país, que nada tiene que envidiar en despotismo á la autocrática Rusia!

EL COLEGIO ANGELINO

Un año muy escaso hace que han llegado las religiosas del Santo Angel de la Guarda, á fundar en esta villa un colegio para la instrucción de niñas y de párvulos.

Les precedía fama bien adquirida en la capital de la provincia y en villas tan importantes como Gijón, Avilés y otras, y ciertamente que, no obstante el breve tiempo que aquí llevan, han dado claras muestras de ser sus obras tan justas como su fama.

Instalado su colegio en una de las casas mejores de la villa, donación de una piadosa señora, cuyo nombre sentimos omitir, por no ofender su modestia, muy luego comenzará las tareas de un nuevo curso, y confiamos que durante él se hallen sus aulas concurridas como en el pasado, congratulándonos por su mejor éxito, puesto que su vasta instrucción cederá en beneficio extraordinario de este extremo occidental de la provincia.

De las aguas de Incio y Lugo, ha retornado á esta villa el notario de la misma, nuestro amigo don Eugenio Pérez Cancio, con su señora.

Procedente de Cangas de Tineo, se encuentra en ésta la familia de D. Joaquín Flórez de Sierra, pasando la temporada de verano con sus hermanos los señores de Cancio.

Ha regresado á Madrid nuestro amigo D. José Relaño y su esposa D.^a Evarista Pardo y Acevedo. Que lleven feliz viaje y deseamos volver á verles por aquí.

Ha salido de Ribadeo para Gijón, Santander y otros puntos, el presbítero y pintor D. Angel Rodríguez y Moscoso.

*

Se encuentran en Tapia pasando la temporada de baños los señores de Peñamaría, hijos de D. Jesús, que durante muchos años desempeñó la plaza de médico en Fonsagrada.

*

Después de pasar dos meses con sus hermanos en Casariego (Tapia), regresó á ésta nuestra vecina D.^a Presentación Cancio y Cuervo.

*

Ha llegado á Luarca, su pueblo natal, nuestro especial amigo el Excmo. Sr. D. Rosendo Fernández, con su señora é hija. Les enviamos nuestro saludo.

*

Para Avilés y Oviedo ha salido nuestro querido director D. Claudio Luanco y Riego. Le deseamos un buen viaje y volver á verle pronto entre nosotros.

~~~~~

Nuestro amigo D. Angel Reguero y Guisasola natural de Tapia, fué trasladado en virtud de ascenso del Juzgado de Villadiego que desempeñaba, al de Cazalla de la Sierra (Sevilla). Que sea enhorabuena.

\*

El interventor de Hacienda de Lugo, nuestro paisano D. Fernando Villamil y Murias, ha sido trasladado á Orense.

~~~~~

El sábado y domingo últimos se celebraron en la vecina villa de Figueras las fiestas de Santiago Apóstol, con más solemnidad que en años anteriores. Estuvieron á punto de ser suspendidos los festejos aludidos, en razón á infundir serios temores una lancha de pesca tripulada por nueve hombres de la referida villa, que hacía días que se había hecho á la mar, donde le alcanzó un temporal, pero por fortuna se llegó á saber á tiempo que lograra entrar en Cudillero de arribada.

~~~~~

El 24 del actual tuvo lugar en la vecina parroquia de Piñera la romería de San Bartolomé, que en razón al mal tiempo no fué tan concurrida como otros años.

~~~~~

UNA ADVERTENCIA

Nos dicen con insistencia que este periódico no llega muchas veces á poder de sus suscriptores, y que muy principalmente esta falta se señala en Boal y Taramundi.

Nada nos sorprenden tales escamoteos, porque desde un principio contábamos que para la realización de nuestros propósitos, habíamos de encontrar en el camino con innumerables obstáculos que harían pesada nuestra tarea. Pero no nos detendrán ciertamente en la labor emprendida inconvenientes de la monta de referencia, con tanta más razón cuanto que estamos obligados á corresponder á la atención y buena acogida que el público nos dispensa, premian-do de esta suerte nuestros desinteresados afanes.

Así, pues, por hoy nos limitaremos á advertir en las carterías y á los conductores de la correspondencia (tenemos confianza en el administrador de esta villa y en el de Vega de Ribadeo) cuanto queda señalado, y manifestándoles á la vez que, si esto no bastase, hemos de procurar se les apliquen los medios coercitivos correspondientes.

~~~~~

Con sentimiento hemos sabido que falleció en la villa de Tapia D. Gonzalo Tol y Cancio, ex secretario de aquel Ayuntamiento.

A su familia y muy especialmente al hermano del finado, el párroco de dicha villa D. Antonio, enviamos nuestro sentido pésame.

~~~~~

Las obras que se están llevando á efecto en la Iglesia de San Juan de Moldes, van muy adelantadas, y es probable que estén ya terminadas para principios de Noviembre. Felicitamos muy de veras al celoso cura de dicha parroquia, nuestro amigo D. José Suárez, por las mejoras de importancia que realiza en la Iglesia referida.



Observación termométrica de la decena anterior en esta villa:

Días . . .	ASPECTO	VIENTOS	À las 9 horas .	À las 13 horas .	À las 16 horas .
11	NUBLADO	NNE.	21.° c	21.° c	20.° c
12	DESPEJADO	NE.	21	21	21
13	»	»	21	24	24
14	»	N.	21	22	22
15	»	SO.	23	27	24
16	NUBLADO	CALMA	24	21	24
17	»	N.	21	24	24
18	DESPEJADO	»	21	25	25
19	»	CALMA	21	24	24
20	NUBLADO	N.	21	21	22

Administración de Correos

DE
CASTROPOL

Horas de entrada y salida de las expediciones de esta oficina, recepción y entrega de la correspondencia oficial y pública (según el meridiano de Greenwich):

ENTRADA DE CORREOS		SALIDA DE CORREOS	
Oviedo	4'55	Oviedo	15'38
Galicia	8	Galicia	10'30
Vega de Ribadeo	15'23	Vega de Ribadeo	5'10

HORAS DE SERVICIO EN LA OFICINA

Certificados: de 9 á 12 y de 14 á 15.
Reclamaciones: de 9 á 12.
Valores declarados: de 9 á 12 y de 14 á 15.
Lista: de 10 á 12.
Apartados: una hora después de la llegada del correo.

NOTA.—La correspondencia depositada en el buzón de la población, será recogida á las 5, 8 y 14; y la depositada en el buzón de la Administración de Correos, cinco minutos antes de la salida de las expediciones.

LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería
y Comercio de
Novedades.

Vega de Ribadeo.

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

RAMIRO P. DEL RIO

LUARCA (Asturias)

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver.

Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas, que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios lujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc., etc.

ESMERADAS IMPRESIONES ES TIPOS MODERNOS ES ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS ES PRECIOS ECONÓMICOS ES

DIRIGIRSE A RAMIRO P. DEL RIO.-LUARCA

GUMERSINDO MARTÍNEZ

VEGA DE RIBADEO

CONSTRUCTOR É INSTALADOR DE APARATOS
PARA EL GAS ACETILENO

El aparato de mi fabricación, es lo más práctico, económico y sencillo que se conoce, además de estar exento de peligro.

Se facilitan lámparas y demás accesorios con catálogo á la vista y á precios de fábrica como puedo demostrar.

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS

DEL

SANTO ANGEL DE LA GUARDA

DE

CASTROPOL

En este Establccimiento se da instrucción general á las alumnas que comprenden las asignaturas siguientes:

Doctrina Cristiana, Elementos de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática Castellana y Francesa, Literatura, Aritmética, Geografía, Nociones en Historia, Higiene y Economía Doméstica. Se enseña también Dibujo, Música, Labores de mano, corte y primores.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas á precios económicos.